

Memorandum N° 21.054

Antecedentes: Decreto Exento N°1082 de fecha 30 de julio de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes del Oferente.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS" adquisición Mercado Público ID. 2490-95-LP19.

PROVIDENCIA, 12 de septiembre 2019.

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

*A Secretaría Municipal
Luzajc RM.*

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS", adquisición Mercado Público ID. 2490-95-LP19.

Mediante Decreto Exento N°1082 de fecha 30 de julio de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto Exento N°1186 de fecha 14 de agosto de 2019, se aprueban Respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **23 de agosto de 2019**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

N°	Empresa	Rut	Estado de la oferta
1	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA	87.657.500-0	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentado por el oferente en el portal mercado público, determinando que su oferta cumple con lo solicitado en las bases.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de la oferta corresponden a:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND FACTOR		
OFERTA ECONOMICA	75%		
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%		
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%		
	100%		

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

		ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA.
OFERTA ECONOMICA	75%	75.00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	0.00
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%	5.00
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%	0.00
TOTAL	100%	80.0

Se debe tener en consideración que el valor asignado a esta contratación es de \$80.000.000.- impuesto incluido pudiendo eventualmente aumentarse hasta un 30% y, tendrá una duración de 24 meses o hasta que se agote su presupuesto, lo que ocurra primero.



Providencia

Secretaría de Planificación Comunal
Departamento de Licitaciones y Concesiones

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada ID: 2490-95-LP19, "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS", de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por el oferente, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
RUT	87.657.500-0
Chile Proveedores	Hábil
Valor total de la Oferta	\$1.280.000 Neto cada 10 Rejillas Modelo Largo
	\$ 990.000 Neto cada 10 Rejillas Modelo corto
PLAZOS DE ENTREGA	25 días corridos
FINANCIAMIENTO	Municipal
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	80 puntos
UNIDAD TÉCNICA	Dpto. coordinación y Desarrollo de proyecto e inversiones

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), **Pablo Sepúlveda Steck**, RUT: N° 12.864.944-1 perteneciente a Dirección de Infraestructura.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



 V°B° Jurídica



 V°B° Control



 V°B° Administración Municipal



 V°B Alcaldesa


 LFAT/MCGAVCN
 Distribución

Archivo "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS" adquisición Mercado Público ID: 2490-95-LE19.

56



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

114-2019

FECHA

12/09/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **LICITACIÓN PÚBLICA "SUMINISTRO DE REJILLAS**

ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS"

ID 2490-95-LP19

EMPRESA: **ACEVEDO Y COMPAÑÍA LIMITADA**

RUT : **87.657.500-0**

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **21.054**

FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	<u>20.000</u>	MONTO OFERTADO \$1.523.200 IVA INCLUIDO cada 10 rejillas modelo largo \$1.178.100 IVA INCLUIDO cada 10 rejillas modelo largo AÑO 2019: \$20.000.000 AÑO 2020: \$40.000.000 AÑO 2021: \$20.000.000
MONTO DE LA OBLIGACION 2019:	M\$	<u>20.000</u>	
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	<u>0</u>	

CUENTA:

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

004

SUB SUB ASIG.

002

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP

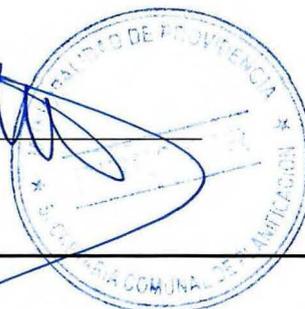
41-2129

DENOMINACIÓN: **MEJORAMIENTOS MOBILIARIO URBANO 2019**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP/GPD

VºBº SECPLA





INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN
LICITACION ID: 2490-95-LP19.
“SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS”

DE : COMISION DE EVALUACIÓN

A : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Habiéndose constituido la comisión de evaluación el día 02 de septiembre de 2019, dando curso a la revisión de los antecedentes y evaluación de la licitación ID: 2490-95-LP19, denominada “SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS”, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, a continuación, se explica la metodología de trabajo y sus resultados:

1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación, de acuerdo a lo dispuesto en el punto N°3 de las Bases Administrativas y al Decreto Alcaldicio EX. N°1082 de 30 de julio de 2019 se compone por los siguientes integrantes:

FUNCIONARIO	UNIDAD A LA QUE PERTENECE
María Teresa Prieto Olivares	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención
Sebastián Velásquez Álvarez	Secretaría Comunal de Planificación
Alejandro Martínez Castillo	Dirección de Infraestructura

2. OFERENTES

A continuación, se señalan los participantes del proceso en base a información contenida en el Formulario N° 1 “Individualización del Oferente” de cada oferta aceptada e información del Portal Mercado Público en caso contrario:

OFERENTE	: ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
RUT	: 87.657.500-0
CHILE PROVEEDORES	: HABIL
DOMICILIO	: Santa Adela N° 10180
TELÉFONO	: +56 2 25576024
E-MAIL	: administracion@fundacion-amafunco.cl
ESTADO OFERTA	: Aceptada

3. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA OFERTA

La Apertura de las ofertas fue realizada por una Comisión de Apertura el día 23 de agosto de 2019.

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES FORMALES DE LA OFERTA	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
Garantía Seriedad de la Oferta	√
Formulario N°1 “Identificación del Proponente, Aceptación de Bases y Declaración de Habilidad para Contratar con el Estado”	√
Unión Temporal de Proveedores	-
Formulario N° 2 “Experiencia del Oferente”	√
Formulario N°3 “Oferta económica a precios unitarios”	√

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas, Respuestas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.



En función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, se realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO												
OFERTA ECONÓMICA	75%	<p>OFERTA ECONÓMICA: De acuerdo a los valores ofertados a través de Formulario N°3: "Listado de Precios Unitarios", donde se evaluará la oferta económica de cada uno de los ítems ahí detallados, de acuerdo a las siguientes ponderaciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>TIPO DE REJILLA</th> <th>PONDERACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>LARGA</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CORTA</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Primero se evaluará cada uno de los ítems indicados en la tabla precedente, con la siguiente fórmula de cálculo:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * \% \text{ del ítem}$ </div> <p>Luego se sumará el puntaje ponderado de ambas líneas (ítems) y su resultado será multiplicado por 75%.</p>	ITEM	TIPO DE REJILLA	PONDERACIÓN	1	LARGA	90%	2	CORTA	10%			
ITEM	TIPO DE REJILLA	PONDERACIÓN												
1	LARGA	90%												
2	CORTA	10%												
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE: La cual corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N° 2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el apartado B.1. del punto 2 de las presentes bases. La suma de todas estas experiencias será evaluada como a continuación se detalla:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Cantidad de Experiencia a Evaluar}}{\text{Mayor Cantidad de Experiencia}} * 100 * 19\%$ </div>												
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%	<p>Para la evaluación del presente criterio se tomará la información y calificación que el proveedor tenga en el Registro de Chile proveedores, para lo cual se aplicará la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin evaluación o sin procesos adjudicados</td> <td>100 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).</td> <td>100 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.</td> <td>20 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de multa.</td> <td>10 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso que el proponente <u>cuenta con evaluación</u> en el Registro de <u>Chileproveedores</u> en más de una categoría, se le otorgará el puntaje de acuerdo a la sanción más grave con que cuente (de acuerdo al orden establecido en la tabla precedente), vale decir, si cuenta con el cobro de 1 multa y además con 1 término anticipado, se le asignará el puntaje correspondiente a éste último. Lo anterior también aplicará en caso de las Uniones Temporales de Proveedores, en el sentido que, si alguno de sus miembros cuenta con evaluación, se categorizará de acuerdo a la sanción que se encuentre informada en el Registro Chileproveedores.</p>	DETALLE	PUNTAJE	Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%	Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%	Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0
DETALLE	PUNTAJE													
Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%													
Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%													
Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 5%													
Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 5%													
Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0													
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0						
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE													
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%													
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0													



5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidos en el Artículo N°9 de las Bases Administrativas. A continuación, se expresan los ítems y puntajes de evaluación considerados en pauta precedente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND FACTOR
OFERTA ECONOMICA	75%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%
	100%

5.1. OFERTA ECONÓMICA (75%)

En la metodología de evaluación para este ítem se se evaluará la oferta económica de cada uno de los ítems ahí detallados, de acuerdo a las siguientes ponderaciones:

ITEM	TIPO DE REJILLA	PONDERACIÓN
1	LARGA	90%
2	CORTA	10%

Primero se evaluará cada uno de los ítems indicados en la tabla precedente, con la siguiente fórmula de cálculo:

$$\frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * \% \text{ del ítem}}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

OFERTA ECONOMICA	MEJOR OFERTA ECONÓMICA
75%	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA

Se considera la oferta ingresada por ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA, como la Oferta de Menor Valor.

Considerando los valores ofertados, el resultado de evaluación de la oferta económica es la siguiente:

MEJOR OFERTA ECONÓMICA	REJILLA MODELO LARGO	REJILLA MODELO CORTO
ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA	\$ 1.280.000	\$ 990.000
PUNTAJE POR MODELO OFERTADO	100,00	100,00
PONDERACIÓN	90%	10%
PUNTAJE PONDERADO	90,00	10,00

PUNTAJE OBTENIDO SUMANDO AMBOS MODELOS	100,00
PUNTAJE	75,00

5.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%)

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a la experiencia declarada en el Formulario N°2 y debidamente acreditada según lo establecido en el punto N°2 Letra B.1 de las presentes bases.

Su fórmula de cálculo será la siguiente:

$$\frac{\text{Cantidad de Experiencia a Evaluar} * 100 * 19\%}{\text{Mayor Cantidad de Experiencia}}$$

Considerando la experiencia del único oferente, en cuanto al número de obras de características similares acreditadas la evaluación es la siguiente:



EXPERIENCIA	MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS
19%	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
Número de experiencias declaradas en el Formulario N° 2	4
Numero de experiencias acreditadas	0
PUNTAJE	00,00

ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA: A través de foro inverso en el portal de Mercado Público se solicitó al oferente aclarar lo siguiente:

“De acuerdo a lo indicado en el punto B.1 de las Bases Administrativa, las facturas presentadas en la oferta para acreditar experiencia no contienen la totalidad de la información solicitada, por lo cual se solicita adjuntar cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Certificados emitidos por el mandante a nombre del oferente,
- b) Copia de contratos suscritos entre el mandante y el oferente.

En cualquiera de estos casos dichos documentos deberán dar cuenta de lo siguiente:

- i. Nombre y/u objeto de la contratación.
- ii. Vigencia: fecha de inicio y término, o fecha de inicio y duración.
- iii. Identificación de Institución mandante.
- iv. Nombre, firma y datos de contacto del responsable que lo suscribe, debidamente timbrado.”

En la siguiente imagen se identifica en comprobante de NO RESPUESTA de ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA, por lo cual se mantienen el puntaje obtenido en el criterio de experiencia.

ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 2490-95-LP19

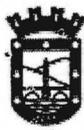
Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1 De acuerdo a lo indicado en el punto B.1 de las Bases Administrativa, las facturas presentadas en la oferta para acreditar experiencia no contienen la totalidad de la información solicitada, por lo cual se solicita adjuntar cualquiera de los siguientes documentos: a) Certificados emitidos por el mandante a nombre del oferente, b) Copia de contratos suscritos entre el mandante y el oferente. En cualquiera de estos casos dichos documentos deberán dar cuenta de lo siguiente: i. Nombre y/u objeto de la contratación, ii. Vigencia: fecha de inicio y término, o fecha de inicio y duración. iii. Identificación de Institución mandante. iv. Nombre, firma y datos de contacto del responsable que lo suscribe, debidamente timbrado.	2019-08-28 10:16:33	ANAFINCO	SIMINISTROS DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SINDIEROS	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración		

5.3. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (5%)

El análisis considerará la información y calificación que el proveedor tenga en el Registro de Chile proveedores, para lo cual se aplicará la siguiente tabla:

DETALLE	PUNTAJE
Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%
Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%
Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 5%
Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 5%
Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL 5%	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100
PUNTAJE	5,00



5.4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

De acuerdo al estudio y análisis de la comisión evaluadora, la evaluación de este ítem es asignado de acuerdo a la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 puntos x 1%
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 puntos

De acuerdo a la evaluación realizada por la comisión, los oferentes obtuvieron el siguiente resultado:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 1%	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
Cumple	
No Cumple	X
PUNTAJE	0,00

5.5. RESULTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN A TODAS LAS OFERTAS

		ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
OFERTA ECONÓMICA	75%	75.00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	0.00
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	5%	5.00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS	1%	0.00
TOTAL	100%	80.00

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUÍA
ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA	80.00	1°

6. DE LA CONVENIENCIA A ADJUDICAR

De acuerdo con el resultado de la evaluación de la propuesta, el oferente único para esta licitación, ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA obtiene 80,00 debido a que no acreditó correctamente la experiencia indicada en Formulario respectivo.

Su oferta económica se encuentra dentro de precios de mercado, lo que es posible determinar en virtud de:

1. El valor unitario neto derivado de la presente oferta para rejillas abatibles accesibles el modelo largo es \$128.000 y para el modelo corto \$99.000.
2. El valor unitario neto obtenido en el año 2018 por la licitación ID 2463-5-LE18 para rejillas abatibles normales, fue de \$172.500.
3. El valor unitario neto derivado del contrato de pavimentación vigente (descontando instalación) para rejillas abatibles normales, es del orden de \$180.000
4. El valor unitario derivado de la licitación anteriormente realizada, supera los \$200.000 para ambos tipos de rejillas.

En conciencia, la oferta obtenida es más de un 40% inferior que la oferta obtenida en la licitación anterior para provisión de rejillas y más de un 50% si se considera instalación, siendo además más económico que los precios vigentes para rejillas abatibles no accesibles (normales).

7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expuesto lo anterior, según la pauta de evaluación y luego de la exhaustiva revisión y análisis de los antecedentes, se sugiere adjudicar la presente licitación a:

OFERENTE	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
RUT	87.657.500-0
CHILE PROVEEDORES	HABIL
DOMICILIO	Santa Adela N° 10180
TELÉFONO	+56 2 25576024
E-MAIL	administracion@fundacion-amafunco.cl
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	80.00
PLAZO	25 días corridos para cada solicitud
VALOR DE LA OFERTA	\$ 1.280.000 Neto cada 10 REJILLAS MODELO LARGO \$ 990.000 Neto cada 10 REJILLAS MODELO CORTO



8. RESOLUCIÓN

LICITACIÓN 2490-95-LP19

“SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS”

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada ID: 2490-95-LP19, denominada “SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS”, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	ACEVEDO Y COMPAÑÍA LTDA
RUT	87.657.500-0
PLAZO	25 días corridos
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 1.280.000 Neto cada 10 REJILLAS MODELO LARGO \$ 990.000 Neto cada 10 REJILLAS MODELO CORTO
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	80.00

MARÍA TERESA PRIETO OLIVARES

Dirección de Medio Ambiente,
Aseo, Ornato y Mantención

SEBASTIÁN VELÁSQUEZ ÁLVAREZ

Secretaría Comunal de
Planificación

ALEJANDRO MARTÍNEZ CASTILLO

Dirección de Infraestructura

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E-MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	ACEVENO Y CIA LTDA.
RUT	:	87.657.500-0
DIRECCIÓN	:	SANTA ANELA N° 10180
TELÉFONO	:	+56 2 25576024
E-MAIL	:	ADMINISTRACION@EDIFICION-AMAFUNCO.CL
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	29/11/2019
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	JULIO ACEVENO MORENO
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	

my

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (Infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

AMAFUNCO
FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL
RUT.: 87.657.500-0

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos.

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

any

FORMULARIO N° 3
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

N°	ITEM	A	B	C		D
		CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA (días corridos)	MODELO OFERTADO marcar con "x"		VALOR NETO POR LAS 10 UNIDADES
1	REJILLAS MODELO LARGO (0,88m x 0,41m).	10	25	Espina	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 280.000 (SIN IVA)
2	REJILLAS MODELO CORTO (0,66m x 0,41m).	10	25	Espina	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 990.000 (SIN IVA)
Nota: El valor unitario de cada ítem resultará de "D" ÷ "A"						El IVA será calculado al total de la Orden de Trabajo.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Julio Acevedo
Nombre de la empresa	ACEVEDO Y CIA LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	25/08/2019

MAFUNC
ACEVEDO Y CIA. LTDA
RUT.: 87.657.500-0

July

FORMULARIO N° 2
ANEXO TECNICO

LICITACIÓN	SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

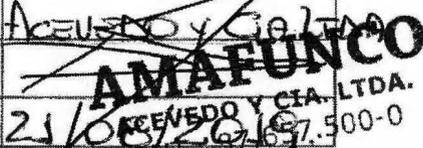
DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

A continuación, se declara la experiencia del oferente en contratos ejecutados desde el año 2015 en adelante, en el rubro de:

Fabricación de estructuras metálicas viales, como, por ejemplo: rejillas para sumideros en zonas de tránsito (vehicular, peatonal, o ciclo vías), pórticos de señales de tránsito, cámaras de inspección, barreras de contención, entre otras. En contrataciones de a lo menos \$4.000.000 (IVA incluido) cada una.

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO (IVA INCLUIDO)	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
1	I.M. PROVIDENCIA		28/8/18	4.594.602	F 1960
2	I.M. PROVIDENCIA		31/8/18	6.457.308	F 1961
3	MUÑOZ MIRANDA S.P.A.		11/7/17	7.259.000	F 1471
4	ACEMETALES LTDA		30/7/19	5.559.799	F2630 - 2555
5					
6					
7					
8					
9					

Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Julio Acevedo
Nombre de la empresa	ACEVEDO Y CIA. LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	21/08/2018

Cada una de las experiencias aquí declaradas deberá ser debidamente acreditada de acuerdo a lo señalado en el punto 2 letra "B" de las Bases Administrativas Especiales, adjuntando como anexos técnicos al portal www.mercadopublico.cl dichos respaldos.

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

ACEVEDO Y COMPAÑÍA LIMITADA
GIRO: INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO – VALVULAS – ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO – TAPAS CALZADAS – UNIONES G – BRIDAS DE
ACERO – SUMIDEROS – FAROLES ORNAMENTALES – ESCAÑOS - MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 – MAIPU
FONO: 225576024 – FAX: 225332219

R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA

N° 000001471

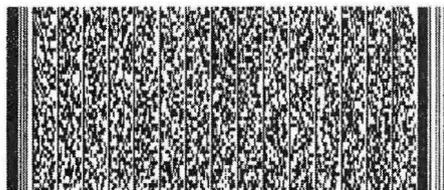
S.I.I. - MAIPU

Señor(es) : MUÑOZ MIRANDA CINTHIA PAZ SPA	R.U.T. : 76.479.455-9
Dirección : LAS TEJAS N 6181 PEÑALOLEN - SANTIAGO	Fecha : 11-07-2017
Comuna : PEÑALOLEN Ciudad : SANTIAGO	Teléfono : 056590668
Giro : COMERC. DE ART. FRRIA Y CONST.	Fecha.Venc. : 11-07-2017
Vendedor : INGRID OYARZO Cond.Pago : Contado	O.Compra :

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
100.0	NICHOS GUARDAMEDIDORES DN 1	61.000			6.100.000

SON: siete millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	6.100.000
ORDEN DE COMPRA	FOLIO 00000334	FECHA 06-07-2017	I.V.A. (19%)	\$	1.159.000
			Total	\$	7.259.000

OBSERVACIONES:



Timbre Electronico S.I.I.

Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

Solución de Factura Electrónica: ESAFE de www.transfecnia.cl

CANCELADO
Efectivo...
Cheque...
Votar...
Fecha...
Depos...

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO - VALVULAS - ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO - TAPAS CALZADAS - UNIONES G - BRIDAS DE
ACERO - SUMIDEROS - FAROLES ORNAMENTALES - ESCAÑOS - MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 - MAIPU
FONO: 225576024 - FAX: 225332219

R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 000001961
S.I.I. - MAIPU

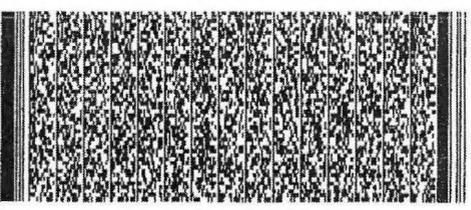
INGRESADO

Compras	: I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	R.U.T.	: 69.070.300-9
Dirección	: AV. PEDRO DE VALDIVIA N° 963	Fecha	: 31-08-2018
Municipalidad	: PROVIDENCIA	Ciudad	: SANTIAGO
Comuna	: MUN	Teléfono	: 6543310
Proveedor	: MARIO PIZARRO	Fecha.Venc.	: 30-09-2018
	Cond.Pago : Crédito	O.Compra	:

QNT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
5.0	POSTES TIPO C	304.034			1.520.170
3.0	POSTE CONICO PEATONAL	154.315			462.945
3.0	POSTE CONICO PEATONAL + ALTURA	273.355			820.065
2.0	POSTE CONICO ALTURA DOBLE GANCHO	287.022			574.044
3.0	POSTE CONICO 6 METROS	191.072			573.216
5.0	POSTE ORNAMENTAL 3 GLOBOS	295.510			1.477.550

seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	5.427.990
DOCUMENTO	REFERENCIA	FOLIO	FECHA	I.V.A. (19%)	\$
DECLARACION DE DESPACHO ELECTRÓNICA		000001265	31-08-2018		1.031.318
DECLARACION DE DESPACHO ELECTRÓNICA		000001268	31-08-2018		
ORDEN DE COMPRA		2463-20-SE18	13-07-2018	Total	\$ 6.459.308

CONDICIONES:
VERIFICAR EN GUÍAS N° 1265 1268



Timbre Electronico S.I.I.

Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO - VALVULAS - ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO - TAPAS CALZADAS - UNIONES G - BRIDAS DE
ACERO - SUMIDEROS - FAROLES ORNAMENTALES - ESCAÑOS - MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 - MAIPU
FONO: 225576024 - FAX: 225332219

R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA

INGRESADO N° 000001960

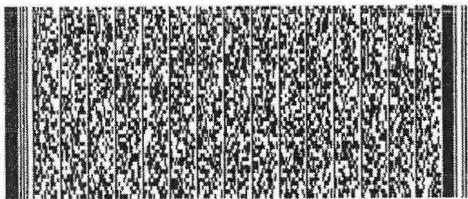
S.L.L. - MAIPU

Señor(es) : I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	R.U.T. : 69.070.300-9
Dirección : AV. PEDRO DE VALDIVIA N° 963	Fecha : 28-08-2018
Comuna : PROVIDENCIA Ciudad : SANTIAGO	Teléfono : 6543310
Giro : MUN	Fecha.Venc. : 28-09-2018
Vendedor : INGRID OYARZO Cond.Pago : Crédito	O.Compra :

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
2.0	POSTE TIPO A	645.953			1.291.906
1.0	POSTE TIPO B	416.811			416.811
2.0	POSTE TIPO A	645.953			1.291.906
1.0	POSTE TIPO B	416.811			416.811
2.0	POSTE TIPO D	221.809			443.618

SON: cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	3.861.052
DOCUMENTO	REFERENCIA	FOLIO	FECHA	I.V.A. (19%)	\$
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA		000001260	28-08-2018		733.600
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA		000001261	29-08-2018		
ORDEN DE COMPRA		2463-20-SE18	13-07-2018	Total	\$ 4.594.652

OBSERVACIONES:
SEGÚN GUÍAS N° 1260 1261



Timbre Electronico S.L.L.

Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

ACEVEDO Y COMPAÑÍA LIMITADA
GIRO: INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO - VALVULAS - ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO - TAPAS CALZADAS - UNIONES G - BRIDAS DE
ACERO - SUMIDEROS - FAROLES ORNAMENTALES - ESCAÑOS - MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 - MAIPU
FONO: 225576024 - FAX: 225332219

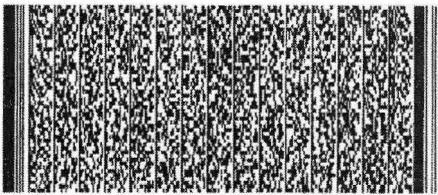
R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 000001471
S.L.I. - MAIPU

Señor(es) : MUÑOZ MIRANDA CINTHIA PAZ SPA	R.U.T. : 76.479.455-9
Dirección : LAS TEJAS N 6181 PEÑALOEN - SANTIAGO	Fecha : 11-07-2017
Comuna : PEÑALOEN Ciudad : SANTIAGO	Teléfono : 056590668
Giro : COMERC. DE ART. FRRIA Y CONST.	Fecha.Venc. : 11-07-2017
Vendedor : INGRID OYARZO Cond.Pago : Contado	O.Compra :

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
100.0	NICHOS GUARDAMEDIDORES DN 1	61.000			6.100.000

SON: siete millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	6.100.000
ORDEN DE COMPRA	DOCUMENTO REFERENCIA	FOLIO	FECHA	I.V.A. (19%)	\$ 1.159.000
	000000334		06-07-2017	Total	\$ 7.259.000

OBSERVACIONES:



Timbre Electronico S.L.I.
Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.sil.cl

Solución de Factura Electrónica: ESAFE de www.transfecnia.cl

CANCELADO
Efectivo
Cheque
Votar.
Fecha.
Depos.

ACEVEDO Y COMPAÑÍA LIMITADA
GIRO: INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO – VALVULAS – ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO – TAPAS CALZADAS – UNIONES G – BRIDAS DE
ACERO – SUMIDEROS – FAROLES ORNAMENTALES – ESCAÑOS – MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 – MAIPU
FONO: 225576024 – FAX: 225332219

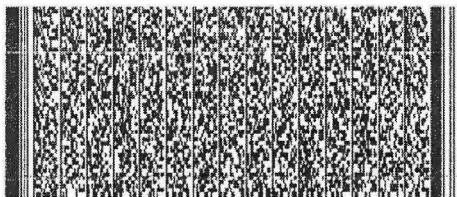
IMPRESAD R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 000002555
S.L.L. - MAIPU

Señor(es) : IMPORTADORA ACEMETALES LTDA.	R.U.T. : 76.129.664-7
Dirección : CALLE TRES N° 3020	Fecha : 30-07-2019
Comuna : QUILICURA Ciudad : SANTIAGO	Teléfono : 6233706
Giro : IMPORTADORA	Fecha.Venc. : 28-09-2019
Vendedor : INGRID OYARZO Cond.Pago : Crédito	O.Compra :

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
18.0	PARRILLA PROTECCION TAZA ARBOL 1.20	122.950			2.213.100

SON: dos millones seiscientos treinta y tres mil quinientos ochenta y nueve pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	2.213.100
DOCUMENTO REFERENCIA	FOLIO	FECHA	I.V.A. (19%)	\$	420.489
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	000001674	30-07-2019	Total	\$	2.633.589
ORDEN DE COMPRA	000002027	15-05-2019			

OBSERVACIONES:
SEGÚN GUÍAS N° 1674



Timbre Electronico S.L.L.
Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

ACEVEDO Y COMPAÑÍA LIMITADA
GIRO: INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO

PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO - VALVULAS - ESCALINES
GRIFOS DE INCENDIO - TAPAS CALZADAS - UNIONES G - BRIDAS DE
ACERO - SUMIDEROS - FAROLES ORNAMENTALES - ESCAÑOS - MONOLITOS



SANTA ADELA N° 10.180 - MAIPU
FONO: 225576024 - FAX: 225332219

N/C 17.1

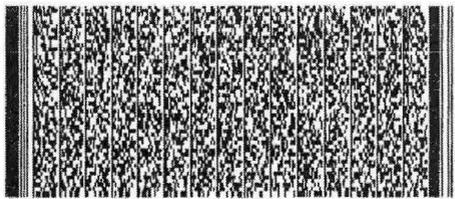
R.U.T. : 87.657.500-0
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 000002530
S.L.L. - MAIPU

Señor(es) : IMPORTADORA ACEMETALES LTDA.	R.U.T. : 76.129.864-7
Dirección : CALLE TRES N° 3020	Fecha : 12-07-2019
Comuna : QUILICURA Ciudad : SANTIAGO	Teléfono : 6233706
Giro : IMPORTADORA	Fecha.Venc. : 14-07-2019
Vendedor : INGRID OYARZO Cond.Pago : Crédito	O.C compra :

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	%Dcto	DESCUENTO	TOTAL
20.0	PARRILLA TAZA DE ARBOL 1.20 NODULAR	122.950			2.459.000

SON: dos millones novecientos veintiseis mil doscientos diez pesos.-			Exento	\$	0
			Neto	\$	2.459.000
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	FOLIO	FECHA	I.V.A. (19%)	\$	467.210
ORDEN DE COMPRA	000001649 000002027	12-07-2019 15-05-2019	Total	\$	2.926.210

OBSERVACIONES:
SEGÚN GUÍAS N° 1649



Timbre Electronico S.L.L.

Res. 66 de 2014 - Verifique Documento: www.tranqued.cl

Solución de Factura Electrónica: ESAFE de www.tranqued.cl



ACEVEDO Y CIA. LTDA.

Santiago 22 de Agosto 2019

Señores

I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dpto. Dirección de Infraestructura

Presente

Ref.: Entrega Boleta de Garantía

Se hace entrega Boleta de Garantía nº 4854573 por un valor \$ 1.000.000.- con vencimiento al 05 de noviembre 2019, correspondiente, "SUMINISTROS DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDERO, A PRECIO UNITARIO."

Atte.,

AMAFUNCO

ACEVEDO Y CIA. LTDA.

RUT.: 87.657.500-0

JULIO ACEVEDO MORENO

GERENTE GENERAL

ACEVEDO Y CIA LTDA.

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.082 DE 30 DE JULIO DE 2019.- (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

FECHA DE APERTURA: 23 DE AGOSTO DE 2019

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1

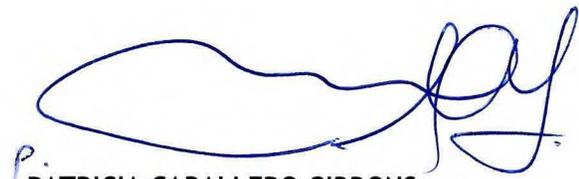
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000.- VIGENCIA MINIMA AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
ACEVEDO y COMPAÑIA LIMITADA 87.657.500-0	✓	✓		✓	—
/	/	/		/	
/	/	/		/	
/	/	/		/	

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

P. 
MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

P. 
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

P. 
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.082 DE 30 DE JULIO DE 2019.- (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

FECHA DE APERTURA: 23 DE AGOSTO DE 2019

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1

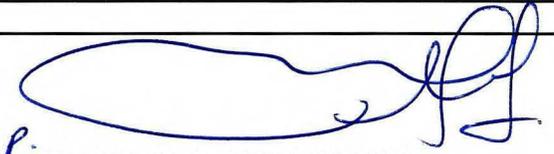
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
ACEVEDO y COMPAÑIA LTDA	87.657.500-0 ✓	✓	✓
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTOR DE CONTROL (S)


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SUMINISTRO DE REJILLAS ACCESIBLES PARA SUMIDEROS, A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.082 DE 30 DE JULIO DE 2019.- (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

FECHA DE APERTURA: 23 DE AGOSTO DE 2019

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°3 \$ NETO	
		MODELO LARGO	MODELO CORTO
ACUERO Y COMPAÑIA LTDA	87.657.500-0 ✓	\$ 1.280.000	\$ 990.000
/		/	/

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

P.

MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTOR DE CONTROL (S)



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION